

La corrupción se enfrenta junto al pueblo

La inflación actual y las carencias económicas conllevan a que personas inescrupulosas traten de lucrarse con los recursos del pueblo. Así lo corrobora a Escambray Jesús Gerardo Martín Casanova, contralor jefe provincial

Texto y foto: Yosdany Morejón Ortega

La negligencia, el exceso de confianza y el descontrol de los funcionarios constituyen hoy las principales causas y condiciones que dieron lugar a la ocurrencia de 13 hechos de corrupción en la provincia de Sancti Spíritus durante el año anterior.

Así lo confirma a Escambray Jesús Gerardo Martín Casanova, contralor jefe provincial, quien explica sin rodeos que en muchas ocasiones falta el control interno en empresas y entidades del territorio, mientras que en otros casos el sistema implantado no es efectivo.

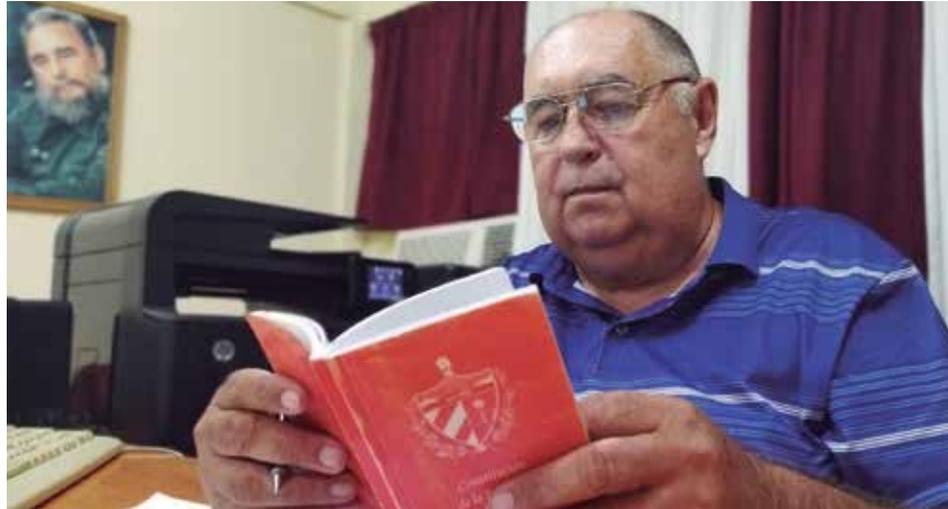
Añade que la Contraloría General de la República de Cuba ejerce la más alta fiscalización sobre los órganos del poder público, la administración de su patrimonio, así como la prevención y lucha contra la corrupción económica. "Entre las principales entidades que incidieron en tales delitos el año anterior se encuentran los Órganos Locales del Poder Popular, con énfasis en el sector del Comercio y la Gastronomía, y el Ministerio del Turismo, con un hecho de gran magnitud en la Empresa Provincial de Campesino Popular.

"El total de actos de corrupción en 2023 se comportó en consonancia con el promedio histórico de la provincia, que está en el entorno de los 15 casos anuales; la mayoría de ellos con epicentro en el sector del Comercio y la Gastronomía".

Cada vez que ocurre algo así pierde prestigio la empresa y se afecta la moral de los trabajadores...

Por supuesto. Estos casos afectan el normal desarrollo de cualquier entidad donde ocurren porque, además de ser un hecho delictivo que incluye todo un procesamiento penal, no es menos cierto que lacera el funcionamiento del colectivo laboral, muchas veces aparejado al descontrol de los funcionarios y a la falta de supervisión de los organismos superiores.

¿Qué fenómenos de la sociedad espiritana actual generan el caldo de cultivo para la corrupción? ¿Hasta qué punto la inflación, las carencias económicas y la incapacidad del salario influyen en la pérdida de valores?



"La Contraloría tiene, por ley, muy bien definida su misión", asegura Martín Casanova.

Este no es solo un tema de la sociedad espiritana actual, sino de la cubana en general, porque la tendencia en la nación es a que ocurran hechos de corrupción en varios sectores.

Hoy en Cuba hay una pérdida de valores, incluso se ha reconocido por la dirección del país, pero queda mucha gente honesta y la honestidad y el control predominan en la sociedad; no obstante, la inflación actual y las carencias económicas hacen que personas inescrupulosas traten de lucrarse con los recursos del pueblo y no solo beneficiarse ellos, sino también a otros.

Los hechos que hemos tenido en la provincia se han dado en unidades de base y no se han visto involucrados directivos de primer nivel, pero esto nos dice que tenemos que arrear el combate contra la corrupción.

¿Cómo influyen en estos sucesos las fallas de las acciones de control por parte de las empresas?

El sistema de auditoría en la provincia está deteriorado. Tenemos menos del 50 por ciento de los auditores que necesita el sistema empresarial de Sancti Spíritus. El auditor es una herramienta importante dentro del control interno y permitiría a las entidades establecer un grupo de acciones preventivas que hoy no se pueden realizar.

Otras empresas tienen el personal, pero este no tiene toda la capacitación y eso atenta también contra la calidad en las acciones de control; los hechos que se nos han dado en la provincia tienen que ver mucho con la falta de control administrativo, o sea, los jefes están dejando de hacer y de supervisar.

Cuando se ejecuta una acción de control y hay un hecho de corrupción, este se detecta. La mayoría de los ocurridos han sido descubiertos no solo por la Contraloría, sino también por la Fiscalía y el Ministerio del Interior (Minint).

Cada 180 días a una empresa estatal se le debería realizar una auditoría, pero el déficit de auditores no permite mantener esta rotación. También se han detectado algunos hechos mediante el propio sistema de control interno de las entidades, pero son los menos.

¿Cómo se han enfrentado estos hechos?

La Contraloría General de la República y, por ende, la de Sancti Spíritus, da seguimiento a cada uno de estos casos de corrupción y, después de identificados, vamos siempre y comprobamos que la entidad tenga un plan de medidas a partir de la ocurrencia del hecho, sobre todo que muestre cómo eliminar las causas y condiciones que lo propiciaron.

Pero en esas acciones hemos visto que dicho plan no está enfocado hacia las causas

que originaron el hecho en sí y, si la entidad no se concentra en las causas, puede seguir siendo vulnerable; aunque algunas empresas lo han hecho muy bien.

Tenemos un trabajo de conjunto con la Fiscalía y el Minint para conciliar cada mes los hechos de corrupción y los que tienen que ver con delitos económicos de la provincia y ahí le damos seguimiento al proceso penal y a cada caso. De igual forma, existe una comisión estatal de control donde también se analizan en profundidad cada uno de ellos y se trae a los administrativos para que planteen las posibles soluciones y la rectificación de los planes de prevención.

¿Un mayor control popular pudiera ayudar a cortar de raíz la corrupción?

El control popular es muy importante. Nosotros hoy estamos haciendo acciones de control al presupuesto del Estado y en dichas acciones comprobamos la participación del pueblo en cada Consejo Popular. Tenemos que saber que los recursos son de la población y, si nosotros podemos ganar el combate en cada lugar y en cada circunscripción, desde luego que vamos a ganar la batalla.

El Comandante en Jefe Fidel Castro cada vez que se enfrentaba a un problema acudía al pueblo y yo creo que para enfrentar la corrupción tenemos que hacerlo junto al pueblo y con el accionar de todos los trabajadores.

La Contraloría tiene su propia forma de retroalimentarse con la gente a través del sistema de atención a la población y el teléfono 41332238, aunque normalmente tratamos de atender a las personas de forma presencial, porque eso nos aporta mayor cantidad de elementos a la hora de evaluar una queja o una petición de las personas.

De igual forma, cada vez que hacemos una acción de control en determinada empresa se lo hacemos saber a los trabajadores y a ellos les damos el resultado final con la transparencia que lleva una acción de este tipo.

¿Cuál es la fórmula ideal de la Contraloría para evitar la corrupción en la provincia?

La Contraloría tiene, por ley, muy bien definida su misión y creo que lo ideal sería que todo nuestro empresariado cuente con un sistema que le permita hacer un uso eficiente de sus recursos y mantenerlos controlados.

Acueductos de Yaguajay cambian su matriz energética

En ese territorio unas 10 estaciones de bombeo se benefician con la modernización, la cual implica sistemas de alta tecnología, compuestos por paneles solares y bombas sumergibles

Texto y foto: Greidy Mejía

A tono con la política para el desarrollo de las fuentes renovables de energía y su uso eficiente, en Yaguajay unas 10 estaciones de bombeo de agua potable se benefician con el cambio de matriz energética que experimenta el sector de Acueducto y Alcantarillado en el país.

En el empeño de disminuir el uso de combustibles fósiles, con precios cada vez más altos en el mercado exterior, y aprovechar esa posibilidad para aportar energía al Sistema Eléctrico Nacional (SEN) cuando no se encuentren generando para su función específica, dicha modernización se implementa con sistemas de alta tecnología, compuestos por paneles solares y bombas sumergibles.

Así lo explicó a Escambray Yus-

niel Benavides Triana, director de la UEB Acueducto y Alcantarillado, de Yaguajay, quien agregó que hasta la fecha el proceso ha llegado hasta las estaciones de bombeo Jarahueca 1 y 3, Juan Francisco, Piñero, Jobo Rosado, Simón Bolívar, La Gloria, Cacahual, Bellamota y La Rafaela, en Meneses.

"Casi todas las bombas del territorio son híbridas, que funcionan tanto con energía solar como eléctrica. De la energía que producen los paneles utilizan un por ciento y el resto la incorporan al SEN. En este cambio de matriz energética tenemos involucrados dos altos consumidores: Simón Bolívar y Cacahual, y se ha demostrado una reducción de un 80 por ciento del consumo.

"Por ejemplo, Simón Bolívar hoy está consumiendo 10 kilowatts diarios, cuando consumía de 60 a 70 kilowatts, lo cual evidencia un

ahorro considerable", apuntó.

Benavides Triana destacó también que este proceso permite una mayor optimización de la bomba, pues mientras exista sol las estaciones de bombeo van a prestar servicio de agua, de ahí que se incrementa el horario de bombeo con un importante ahorro energético.

Igualmente, señaló que quedan pendientes ocho estaciones de bombeo por recibir el cambio de matriz energética, para completar las 18 que implementarán este sistema en el norte espiritano. Dentro de ellas, subrayó el directivo, se encuentran las de San José, en Iguará, La Dalia, Perea, Siboney y Frente Norte de Las Villas, en Mayajigua. "En estos lugares ya están los paneles solares, solo faltan los cables fotovoltaicos para darles la puesta en marcha", añadió.

Asimismo, resaltó que este



El cambio de matriz energética traerá considerables beneficios para los pobladores del territorio.

proceso contribuirá a dar solución a determinadas comunidades que no cuentan con bombas o se encuentran rotas. Dicha alternativa posibilitará que el Consejo Popular Seibabo se beneficie con la reubicación de estos equipos.

El cambio de matriz energética se implementa en el norte espiritano desde los primeros meses de 2023, suceso en el que se insertan los propios trabajadores de la UEB, de la Empresa Eléctrica y el pueblo en general.